

MINUTA DE REUNIÓN MESA DE DIALOGO

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, en la Sala José Clemente Orozco ubicada en el interior del edificio del Ayuntamiento Municipal, se llevó a cabo la primer reunión con mesa de dialogo acordada en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de abril del presente año; con el fin de que junto con las dos agrupaciones se defina el reparto de espacios en el nuevo Bazar que se está construyendo.

1. Bienvenida.
2. Presentación de los Integrante de la mesas de trabajo
3. Planteamiento para la organización y seguimiento de los trabajos tendientes a la regularización del funcionamiento del Bazar.
4. Puntos de acuerdo.
5. Clausura.

1. Bienvenida.

El Regidor **Alan Israel Pinto Fajardo** da la bienvenida a los asistentes, invitando a los integrantes de las dos organizaciones presentes a privilegiar el dialogo para que los trabajos que se lleven al cabo sean ágiles y productivos en beneficio de todos. En uso de la voz el Presidente Municipal **Alberto Esquer Gutiérrez** agradece la presencia de las organizaciones y de los Regidores, proponiendo la instalación de una mesa de trabajo con la participación de integrantes de las dos Asociaciones presentes, de la Síndico y del Coordinador de la Unidad Jurídica Municipal; y solicita que con el fin de evitar conflictos desde esta primer reunión se pueda dejar para el último punto el reparto de espacios, tomando en consideración que aún no se cuenta con un listado definitivo de personas, ni tampoco un Reglamento Municipal que de manera legal regule el funcionamiento del Bazar; recordando que como ya se había acordado anteriormente, se asignará un espacio por persona y se podrá entregar como máximo dos espacios a las personas que tengan más antigüedad y sean fundadores de las Asociaciones. El Regidor **Roberto Mendoza Cárdenas** invita a los integrantes de la Asociaciones a trabajar en armonía valorando el hecho de que el trabajo que se hace es con el fin de dar una certidumbre jurídica en la posesión del espacio que ocupa cada uno dentro del Bazar, lo cual para su situación como comerciantes es importante tener por ser la base del sustento de sus respectivas familias. La Regidora **Claudia Murguía Torres** reconoce el interés de los integrantes de ambas asociaciones y de los compañeros Regidores, solicitando que para que los trabajos y decisiones que se lleven a cabo sean sólidos, se respeten todos y cada uno de los acuerdos que se han tomado y se tomarán durante el proceso. La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** agradece la participación de los presentes y propone para se considere un nuevo nombre al Bazar, que dé una identidad real y jurídica, toda vez que actualmente existe confusión entre la sociedad debido a los dos nombres de las Asociaciones que trabajan dentro del Bazar. La señora **Estela Aguilar Ayala**, en representación de la Asociación Bazar Unido de Zapotlán pide que las autoridades tomen decisiones imparciales, sin privilegiar a uno solo de los grupos que actualmente trabajan dentro del Bazar; y que no se permita participar en la toma de decisiones a ningún servidor público que tenga interés personal. **Benjamín Calvario Martínez** en representación de la Asociación Bazar Constituyentes solicita que se pueda trabajar con la visión a futuro, olvidando los conflictos o problemáticas que se hubieran presentado en el pasado y de esa manera coordinarse y sacar adelante los trabajos que serán en beneficio de todos los que integran las Asociaciones que trabajan en el Bazar.-----

2. Propuestas de Acuerdos.

El Presidente Municipal **Alberto Esquer Gutiérrez** propone los siguientes puntos de acuerdo para continuar con los trabajos tendientes a regularizar la situación del Bazar. Que se nombren a dos representantes de cada una de las Asociaciones para que participen en la toma de decisiones dentro de las actividades que habrán de llevarse al cabo, que sería en primer término crear un Reglamento Municipal que regular el funcionamiento del Bazar, invitando a quienes se designen que no pierdan de vista que el objetivo es lograr el bien general de los integrantes de los dos grupos. Aceptando la propuesta del Presidente Municipal, se designaron como representantes de Bazar Unido Zapotlán, A.C. a la Señora **Estela Aguilar Ayala** y al Señor **Faustino Álvarez Orozco**; y por Bazar Constituyentes, A.C. al Señor **Benjamín Calvario Martínez** y a la Señora **María del Carmen Andrade Bernardino**. También propone que para continuar de manera formal con los trabajos que darán certeza jurídica a las personas que trabajan dentro del Bazar, se integre una mesa de trabajo en la que participen el Licenciado **Alan Israel Pinto Fajardo**, la Licenciada **Claudia Murguía Torres**, la Licenciada Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** presentes en la reunión, incluyendo además a la Licenciada **Matilde Zepeda Bautista**, Síndico del Ayuntamiento y Presidente de la Comisión de Reglamentos Municipales; y que se integre para apoyar en los trabajos al Licenciado Eduardo Martínez Tejeda, Coordinador de la Unidad Jurídica Municipal además de los representantes de las Asociaciones ya designados; manifestando el Licenciado **Alan Israel Pinto Fajardo** que está de acuerdo en la integración de la mesa de trabajo, que una vez que se instale se podrán tomar las decisiones que permitan avanzar para lograr el objetivo. Analizando la propuesta y comentarios de los asistentes se aprobaron los siguiente:-----

3.- Acuerdos.

- Constituir una mesa de trabajo integrada por el Regidor **Alan Israel Pinto Fajardo**, Regidora **Claudia Murguía Torres**, **Martha Graciela Villanueva Zalapa**, Síndico **Matilde Zepeda Bautista**, en la que participen el Coordinador de la Unidad Jurídica Municipal **Eduardo Martínez Tejeda** y los representantes de Bazar Unido Zapotlán, A.C. Señora **Estela Aguilar Ayala** y Señor **Faustino Álvarez Orozco**; y por Bazar Constituyentes, A.C. Señor **Benjamín Calvario Martínez** y **María del Carmen Andrade Bernardino**.-----
- Los representante de ambas Asociaciones entregarán al Presiente Municipal **Alberto Esquer Gutiérrez** y al Regidor **Roberto Mendoza Cárdenas** sus respectivo padrón de las personas que actualmente ocupan un espacio en el Bazar, señalando la antigüedad de cada una e identificando a los fundadores, para que exclusivamente ellos sean los que crucen información y se pueda definir un padrón definitivo que será la base para la asignación de espacios cuando y como así se determine.-----

Por lo que no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la presente Reunión de trabajo con mesa de dialogo, dada por clausurada a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen -----

CONSTE.-----

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez	Presidente Municipal	
Lic. Alan Israel Pinto Fajardo	Regidor	
Lic. Roberto Mendoza Cárdenas	Regidor	
Lic. Claudia Murguía Torres	Regidora	

Martha Graciela Villanueva Zalapa

Alberto Esquer Gutiérrez

Roberto Mendoza Cárdenas

Alan Israel Pinto Fajardo

Claudia Murguía Torres

Martha Villanueva Zalapa
[Signature]

Lic. Martha Graciela Villanueva Zalapa	Regidora	<i>Martha Villanueva Zalapa</i>
Lic. Eduardo Martínez Tejeda	Coordinador de la Unidad Jurídica Municipal	<i>[Signature]</i>
Sra. Estela Aguilar Ayala	Representante de Bazar Unido Zapotlán, A.C.	<i>[Signature]</i>
Sr. Faustino Álvarez Orozco	Representante de Bazar Unido Zapotlán, A.C.	<i>[Signature]</i>
Sr. Benjamín Calvario Martínez	Bazar Constituyentes, A.C.	<i>[Signature]</i>
Sra. María del Carmen Andrade Bernardino	Bazar Constituyentes, A.C.	<i>María del Carmen Andrade Bernardino</i>

[Signature]

[Signature]